



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **SE ACLARA:** que en el mes de marzo de 2020 en la Municipalidad de Trinidad Santa Bárbara no se cuenta con personal por contrato.

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara a los 17 días del mes de junio de 2020.




Alma Saraí Paz Sabillón
Tesorera Municipal